

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0435/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2026.

A) PARTE RESOLUTIVA:

1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 3/2026, de 3 de febrero de 2026.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

2.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (29.01.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y en el marco del expediente del contrato de suministro consistente en el suministro, montaje y puesta en funcionamiento del mobiliario e instalaciones técnicas para el equipamiento de los nuevos parques comarcales de bomberos de la provincia de Ávila, se concede ampliación del plazo de ejecución (Lote 1) a la empresa adjudicataria.

3.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (06.02.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la devolución de la fianza constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato "Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. provincial AV-P-648 Acceso a Arevalillo 1ª fase" a la empresa adjudicataria.

4.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (06.02.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la devolución de la fianza constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-419 Navalosa – Navarrevisca 3ª Fase" a la empresa adjudicataria.

5.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (05.02.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba definitivamente el proyecto de obras: "Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-651 Diego Álvaro - Carpio Medianero".

6.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (05.02.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba definitivamente el proyecto de obras: "Acondicionamiento y ensanche de la carretera provincial AV-P-306 "El Barraco – San Bartolomé de Pinares 4ª Fase".

7.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (05.02.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba definitivamente el proyecto de obras: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-206 N-110 – Blascoeles”.

8.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (09.02.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios consistente en la edición electrónica del Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

9.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (04.02.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el encargo a medio propio (NATURAVILA SA) del servicio: “Utilización de las instalaciones y prestación de servicios inherentes al desarrollo de las actividades propias del Programa Naturávilas 2026”.

10.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (05.02.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueban las Bases reguladoras de la Convocatoria de Subvención mediante régimen de concurrencia competitiva para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico 2026.

11.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de delegación de las facultades de gestión recaudatoria de tributos y otros ingresos de derecho público no periódicos en la Diputación Provincial de Ávila (Ayuntamiento de Mirueña de los Infanzones).

12.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Gavilanes, para el desarrollo del programa “CRECEMOS”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2025).

13.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Burgo de Osma, para el desarrollo del programa “CRECEMOS”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2025).

14.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2025, a la Universidad Católica de Ávila para el apoyo a la celebración del XXI congreso Ibérico de Entomología.

Ávila, 20 de febrero de 2026.

El Presidente, *Carlos García González*.